

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION FUTURA S.A.
(CORPOFUT) CELEBRADA EL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE**

En Quevedo a las dieciséis horas de la tarde del día dos del mes de abril, en la localidad de la Compañía situada en la Parroquia Quevedo calle Decima Cuarta numero 402 intersección Siete de Octubre, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria los accionistas de la **COMPAÑÍA CORPORACIÓN FUTURA S.A. (CORPOFUT)**, los mismos que se detallan a continuación: **a)** La señorita **ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS** por sus propios derechos, propietaria de 577 acciones. **b)** La Ec. **ROSANNA LORENA SALCEDO SALTOS** por su propio derecho, propietaria de 577 acciones. **c)** La señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** por sus propios derechos quien comparece además en calidad de Gerente General, propietaria de 866 acciones. **d).** La señora **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS**, por sus propios derechos, propietaria de 865 acciones. Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de Estados Unidos de América cada una de ellas, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% y que constituyen la totalidad del Capital Social de la Compañía. Estando presente todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social de la misma, sin previa convocatoria y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria para conocer el resultado de los estados financieros de la Empresa. Preside esta sesión como Presidente, señorita **ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO** y actúa como Secretario de la Junta General de la Compañía señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS** A continuación la secretaria elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía, hecho por lo cual los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el único punto del orden del día: **PRIMER PUNTO: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, Y SU APLICACIÓN A NUEVAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, INFORME DE COMISARIO Y INFORME GERENTE. SEGUNDO PUNTO:** Actúa como Presidente Ad-Hoc la Ec. **ROSANNA LORENA SALCEDO SALTOS** de la Junta y como secretaria del mismo señora **Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS**, de inmediato la secretaria de la Junta constata que existe el quórum legal para instalar la Junta, por encontrarse reunido y presente todo el capital social suscrito y pagado por la Empresa. Acto seguido la presidente pone a consideración de los presentes del **Primer punto de orden: CONOCER Y APROBAR, EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, Y SU APLICACIÓN A NUEVAS NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA NIIF, INFORME DE COMISARIO Y INFORME GERENTE.** Pide la palabra la Accionista **Abg. ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS** quien manifiesta que ha analizado los Estados Financieros presentados por la Compañía y sus Anexos, así mismo la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, presentando una utilidad de **CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO CON VEINTE Y UN CENTAVOS DE DÓLAR**, siendo como resultado el mantenimiento y reparaciones en los locales y áreas comunes del centro comercial también afecto los ingresos que se incrementó por concesión de locales e isla. Los costos y gastos fueron altos para este año esperamos que en año 2020 serán mejor, es todo lo que puedo decir e interpretar en informe presentado. Pide la palabra la presidente de la Junta Ec. **ROSANNA LORENA SALCEDO SALTO** la misma que indica que está

de acuerdo con el informe presentado. Quedando todos de acuerdo en forma unánime por el resultado de la Empresa. **RESUELVE: LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES TERCER PUNTO DEL ORDEN: AUTORIZAR A LA Ing. CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS PARA QUE PROCEDA CON LO ANTES DICHO.** Deliberado que fue este punto de orden, con lo que termina la junta, se concede un receso para que la secretaria proceda a la redacción a la presente Acta. Se reinstala la sesión y la Secretaria da lectura del Acta a los presentes, quienes se afirman, ratifican y firman el contenido de la presente Acta, conmigo, el Secretario y la Presidente de la Junta que **LO CERTIFICAN.-**



ROSANNA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. N° 120396243-4
PRESIDENTE



CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
SECRETARIA



CARMEN SANDRA SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169580-4
ACCIONISTA



ANDREA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. No.120396243-4
ACCIONISTA



ANDREA DEL CARMEN SALCEDO CANTOS
C.I. N° 120169579-6
ACCIONISTA



ROSSANNA LORENA SALCEDO SALTOS
C.I. No.1203477896
ACCIONISTA